



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

Informe de Auditoría Interna

Código: 208-CI-Ft-01

Versión: 3

Pág.: 1 de 14

Vigente desde: 06-jul-2015

I. Información General Auditoría

Fecha de Auditoría:

05 de octubre de 2015

Fecha de Informe:

23 de diciembre de 2015

Proceso /Tema Evaluado:

Mejoramiento de Vivienda

Dependencia (s) Auditada (s): Dirección de Mejoramiento de Vivienda

Responsable de la dependencia o proceso auditado:

Líder del Proceso: Luis Roberto Cruz González

II. Equipo Auditor

Auditor Líder: Juan Manuel Rodríguez Parra

Auditor (es): María Helena Pedraza Medina

III. Objetivo de la Auditoría

1. Evaluar la conformidad de los Subsistemas que componen el Sistema Integrado de Gestión SIG, su implementación y mantenimiento efectivo en concordancia con las disposiciones y requisitos legales aplicables.
2. Evaluar la capacidad del proceso de "Mejoramiento de Vivienda" para cumplir con las disposiciones planificadas, los requisitos establecidos por la Entidad y la normatividad aplicable.
3. Contribuir al mejoramiento del proceso a través de la identificación de las oportunidades de mejora y la generación de las recomendaciones correspondientes.

IV. Alcance de la Auditoría

Comprende la evaluación del proceso desde la prestación de asistencia técnica, legal y financiera que permita mejorar las condiciones constructivas y de habitabilidad de los inmuebles localizados en las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) de Mejoramiento integral hasta la garantía del derecho a la vida y a una vivienda digna en todo el ciclo PHVA para el período diciembre 2014 a 30 septiembre 2015.

V. Criterios de auditoría

1. Caracterización del Proceso, procedimientos y demás documentos que hacen parte del proceso y normas legales del proceso.
 2. Norma NTCGP1000:2009; ISO 9001:2008
 3. MECI 2014. Decreto 943 de 2014
 4. Resolución 242 del 28 de enero de 2014 de la Secretaria Distrital de Ambiente.
 5. Decreto 1443 de 2014. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
 6. Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos. Decreto 2609 de 2012 Gestión Documental.
 7. Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión NTD-SIG 001:2011. Decreto 652 del 28 de diciembre de 2011 del Alcalde Mayor de Bogotá D. C.
 8. Directiva 003 de 2013 del Alcalde Mayor de Bogotá D. C.
 9. Formato Único de Seguimiento Sectorial – FUSS proyecto 3075.
- Las demás normas aplicables al proceso.

VI. Aspectos destacados durante el desarrollo de la auditoría.

Fortalezas

Dentro del desarrollo de las actividades del proceso se puede evidenciar un compromiso y oportunidad en el reporte de seguimiento de las actividades formuladas en herramientas como: Seguimientos de los proyectos de inversión 7328: "Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas" y el proyecto de



Informe de Auditoría Interna

Código: 208-CI-Ft-01

Versión: 3

Pág.: 2 de 14

Vigente desde: 06-jul-2015

I. Información General Auditoria

Fecha de Auditoría:

05 de octubre de 2015

Fecha de Informe:

23 de diciembre de 2015

Proceso /Tema Evaluado:

Mejoramiento de Vivienda

VI. Aspectos destacados durante el desarrollo de la auditoría.

Fortalezas

inversión 962: "Gestión para la Construcción y Mejoramiento de Vivienda Rural" reportados en el FUSS; herramientas de gestión del proceso como: Plan de acción, Matriz de riesgos, Acuerdo de gestión, POA "Programación y avance Actividades proyectos de inversión"; Seguimiento del producto en el reporte y oportunidad de la herramienta de "Diseño y Desarrollo" y "Servicio No conforme de Mejoramiento de vivienda.

Se tiene un manejo adecuado para el reporte de estas herramientas y todo el personal está disponible y atento para entregar la información que se requiere como evidencia y seguimiento del material evaluado en el proceso.

Para desarrollar su labor cuenta con un equipo, a 30 de noviembre, de 76 contratistas y 12 servidores de planta temporal, 2 trabajadores oficiales y 1 funcionario de libre nombramiento y remoción, para un total en promedio 87 servidores y contratistas, que fortalecen y permiten adelantar el cumplimiento de las actividades definidas por el proceso de Mejoramiento de Vivienda.

VII. Desarrollo de la Auditoría

A. Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Contraloría: Corte Julio de 2015

Se realizó seguimiento al plan de la contraloría y se dejaron como soportes los registros de reunión que se adjuntan a este informe como archivo electrónico. El archivo es:

"RegReuniónSeguimientoPMMejVivienda21Jul2015".

Se realizó seguimiento a las cinco 5 hallazgos, nueve (9) acciones, verificando el cumplimiento de las acciones, reportando dos acciones con cumplimiento y se solicitó su cierre a la contraloría.

B. Plan de Mejoramiento de proceso:

Se hizo seguimiento del plan de mejoramiento por procesos, suscrito con Control Interno, de las quince (15) acciones activas, con el siguiente resultado:

Acciones en el Plan de Mejoramiento	Seguimiento	Estado
1. Revisar y/o ajustar las actividades del proyecto 7328 a cargo de la Dirección de Mejoramiento de Vivienda, para la vigencia 2015 en el Plan Operativo Anual.	10-Nov-2015: Se presenta que para esta vigencia se ha adelantado el 83,85%, con fecha de corte del 30 de sep. 2015, sin embargo hay una reserva del 2014 correspondiente al 75,86% y se adelanta un cumplimiento. Se va a verificar los gastos con Cesar Sabogal y Luis Muñoz de la OAP 6May2015: Mediante otro plan de mejoramiento se cambia fecha de cumplimiento y las acciones a seguir	Abierta
2. Establecer presupuesto a cada una de las actividades del proyecto 7328 a cargo de la Dirección de Mejoramiento de Vivienda.	10-Nov-2015: Se va a presentar un desagregado del presupuesto y su cumplimiento por las actividades formuladas para los POA vigente y de las actividades del POA de rezagos vigencia 2014 y 2013 sobre el presupuesto no desarrollado. (rezagos) (Prorratedo).Con un informe del líder del proceso dirigido a la OAP. 6 de mayo de 2015: Mediante otro plan de mejoramiento se cambia fecha de cumplimiento y las acciones a seguir.	Abierta



Informe de Auditoría Interna

Código: 208-CI-Ft-01

Versión: 3

Pág.: 3 de 14

Vigente desde: 06-jul-2015

I. Información General Auditoria

Fecha de Auditoría:

05 de octubre de 2015

Fecha de Informe:

23 de diciembre de 2015

Proceso /Tema Evaluado:

Mejoramiento de Vivienda

VII. Desarrollo de la Auditoría

3. Revisar y/o aprobar el presupuesto a cada una de las actividades del proyecto 7328 a cargo de la Dirección de Mejoramiento de vivienda.	<p>10-Nov-2015: Se va a presentar un desagregado del presupuesto y su cumplimiento por las actividades formuladas para los POA vigente y de las actividades del POA de rezagos vigencia 2014 y 2013 sobre el presupuesto no desarrollado. (rezagos) (Prorrateado). Con un informe del líder del proceso dirigido a la OAP.</p> <p>6 de mayo de 2015: Mediante otro plan de mejoramiento se cambia fecha de cumplimiento y las acciones a seguir.</p>	Abierta
4. Solicitar la formalización del ajuste de las actividades del proyecto 7328 inmersas en el Plan Operativo Anual.	<p>10-Nov-2015: Se requiere un informe de las actividades que se ajustaron para el POA vigencia 2015. Responsable Janeth Abella. Para el 13 de nov 2015. (Firmado por el jefe)</p> <p>6May2015: Mediante otro plan de mejoramiento se cambia fecha de cumplimiento y las acciones a seguir.</p> <p>30Dic2014: Al ejecutar el presupuesto asignado se considera que están asociadas las metas intermedias atendiendo que el personal contratado tiene dentro de sus funciones actividades tendientes al cumplimiento de estas.</p> <p>No se cierra el hallazgo buscando que la Dirección pueda generar un análisis que deje más claro este tema.</p>	Abierta
Se designaron las personas encargadas de realizar el control al préstamo o devolución de expedientes de la DMV; de quienes se informó a la Subdirección Administrativa como encargadas del manejo de los expedientes y control de archivo de gestión.	<p>10/Nov/2015. Se adjunta memorando de asignación de dos personas para el control del préstamo de los expedientes de archivo de gestión. Se realiza el préstamo con el formato 208-SADM-Ft-49 y 208-SADM-Ft-93. Adicional se han bajado la mayoría de los expedientes al archivo central.</p>	Cerrada
Se realizó el traslado de 12.542 expedientes de archivo de gestión en 821 cajas así como de 1.338 expedientes no viables de vigencias anteriores en 56 cajas. Lo anterior a partir de solicitud realizada a la Subdirectora Administrativa para asignación de un espacio en el archivo de la CVP.	<p>10/Dic/2015. Se trasladó la totalidad de los expedientes como se evidencia en el correo del pasado 01dic2015, donde se adjunta el FUID de los expedientes trasladados que según esta base de datos corresponden a 17712, no a 17842 como indica el correo. Se adjunta la base de datos del FUID con corte del 06 nov 2015. En este archivo se filtra por la columna de carpeta, considerados como carpetas: 1 de 1, 1 de 2, 1 de 3 y 1 de 4, con el fin de conocer la totalidad de los expedientes. En este archivo se presenta un total de "18048" registros</p>	Cerrada
1. Solicitar el informe consolidado oficial de los resultados de la encuesta de percepción de la vigencia 2014 realizada al proceso de Mejoramiento de Vivienda.	<p>10-Nov-2015: Se solicitó la información mediante Memorando según CORDIS 2015IE2153, el pasado 20 de mayo de 2015 y se recibe mediante correo, la respuesta el 22 de mayo de 2015. Se socializó la encuesta de percepción del cliente 2014, el 28 de julio de 2015. Se adjunta soporte de registro de reunión. Se formaliza Plan de Mejoramiento y soportes de memorando para formalizar plan de mejoramiento y correo de socialización el área de servicio al ciudadano y a comunicaciones.</p>	Cerrada
2. Una vez se cuente con el documento oficial de los resultados de la encuesta de percepción de la vigencia 2014 realizada al proceso de Mejoramiento de Vivienda se realiza la revisión del mismo a fin de establecer las acciones de mejora de autoevaluación de los resultados.	<p>Se revisó la encuesta de percepción del cliente y se generaron acciones que se formalizaron en Plan de mejoramiento el pasado</p>	Cerrada



Informe de Auditoría Interna

I. Información General Auditoria

Fecha de Auditoría:
05 de octubre de 2015

Fecha de Informe:
23 de diciembre de 2015

Proceso /Tema Evaluado:
Mejoramiento de Vivienda

VII. Desarrollo de la Auditoría

3. Una vez se cuente con el documento oficial de los resultados de la encuesta de percepción de la vigencia 2014 realizada al proceso de Mejoramiento de Vivienda serán revisadas y aprobadas las acciones de mejora propuestas como ejercicio de autoevaluación.	Se realizó registro de reunión del pasado 18 de julio de 2015, donde se revisó el estado de la encuesta y se propusieron actividades que se formalizaron en el Plan de mejoramiento.	Cerrada
4. Una vez se cuente con el documento oficial de los resultados de la encuesta de percepción de la vigencia 2014 realizada al proceso de Mejoramiento de Vivienda se enviará el plan de mejoramiento a la OCI y a la OAP para su validación y oficialización en la carpeta de calidad.	Se recibió Plan de mejoramiento en control interno, se encuentra en revisión de coherencia.	Abierta
5. Realizar revisión semestral de los resultados originados en el análisis del cumplimiento del plan de acción.	10Dic2015: Se solicita se amplie el termino de cumplimiento de las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento.	Abierta
1. Realizar la formulación de indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad del proceso de mejoramiento de vivienda.	10Nov2015: No se han formulado indicadores de proceso para esta vigencia. No se ha dado un lineamiento de la directriz sobre los procesos definidos desde la formulación del plan estratégico, los indicadores del proceso de Mejoramiento de Vivienda. Se encuentra una hoja de indicadores sobre los mapas de riesgos, proyectos y planes de acción. que no se aterrizan a la gestión del proceso como cumplimiento del objetivo del proceso. Se solicita ampliación de cumplimiento de la acción al primer trimestre el 2016	Abierta
2. Revisar y/o aprobar la propuesta de indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad del proceso de mejoramiento de vivienda.	Idem	Abierta
3. Solicitar la formalización de los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad del proceso de mejoramiento de vivienda.	Idem	Abierta
4. Socializar al recurso humano del proceso de Mejoramiento de Vivienda los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad del proceso de mejoramiento de vivienda.	Idem	Abierta

Se cierran cinco (5) de las quince (15) acciones formuladas, con fecha de corte 30 de septiembre 2015.

C. Convenios del Proceso:

Se verifica la información en cada uno de los convenios que se desarrollan dentro de los proyectos o actividades de la Dirección de Mejoramiento de vivienda. Los convenios revisados corresponden a:

1. Convenio Asociación 546 de 2015 - BUILD CHANGE. Convenio de asociación para formación de trabajadores de la construcción
2. Convenio de Cooperación 552 de 2015.
3. Convenio 303 de 2013 Secretaria Distrital Hábitat
4. Convenio 008 de 2011 SWISSCONTACT. Convenio de asociación para formación de trabajadores de la construcción.

Observaciones generales:

Estos convenios no están incluidos en la TRD vigentes 2014, se debe verificar la información de cada carpeta, con el fin de realizar la identificación de las carpetas de manera cronológica.

Estas carpetas tienen un formato de registro de lista de chequeo, que en algunas carpetas está pero no la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

Informe de Auditoría Interna

Código: 208-CI-Ft-01

Versión: 3

Pág.: 5 de 14

Vigente desde: 06-jul-2015

I. Información General Auditoría

Fecha de Auditoría:

05 de octubre de 2015

Fecha de Informe:

23 de diciembre de 2015

Proceso /Tema Evaluado:

Mejoramiento de Vivienda

VII. Desarrollo de la Auditoría

registran, o no aplican y no se controla la información.

Las carpetas construidas a la fecha no están marcadas en su totalidad. Caso convenio SWISS CONTACT.

Se reciben y archivan comunicaciones pero no se asegura que toda la información recibida sirva como soporte de este folio.

Algunas carpetas, no todas, contienen el oficio de asignación y definición del supervisor del contrato, caso del convenio de cooperación 552 de 2015.

D. Normograma, caracterización, manuales, procedimientos, instructivos, formatos:

Normograma: Se revisa el normograma publicado el 2 de julio de 2015, que presenta los requisitos normativos aplicables al proceso; sin embargo no se consignan de manera jerárquica.

Se presentan normas que no están bien catalogadas como el acuerdo 03 de 2008 (Mayo 9 del 2008) que se califica como distrital y es una norma de origen "Interno". El decreto 364 de 2013 se indica en la presentación que se encuentra suspendido. El decreto 190 de 2004, se presenta dos veces. (Fila 28 y 31), no se presenta su título de la misma manera, ni la aplicación de los artículos dentro del título. No se registra dentro de este documento en la columna "Artículo", si esta normatividad es aplicable en su totalidad o cuales artículos específicamente. Adicional en la carpeta de calidad, en documentos de referencia se presenta en la ruta: \\serv-cv11\calidad\5. PROCESO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA\DOCUMENTOS DE REFERENCIA\NORMATIVIDAD, un archivo identificado como "INDICE DE LA NORMATIVIDAD Actualizado Junio 2013".

Se presentan normas como el decreto 33 de 1998 (Enero 9), y en su presentación del título indica: "*por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-98. (Derogado en su totalidad por el Decreto 926 de 2010)*". Lo cual indica que ya no está vigente.

Caracterización: Este documento se actualizó en el formato de caracterización 208-PLA-Ft-59 V1 del 14-abr-2014. Sin embargo no se indicó la trazabilidad de esta caracterización que estuvo vigente desde 2011. Se recomienda llevar trazabilidad de los cambios realizados en este documento, considerando que este registra la planeación definida para el proceso.

Este documento no evidencia la aplicación del requisito 7.3 Diseño y desarrollo

Las salidas de los productos deben evidenciar una interrelación con otros procesos y no con el mismo proceso. Así mismo, esta interrelación debe identificar el nombre de las salidas y/o productos relacionando quién es el cliente de estas salidas. La salida de la primera actividad "Plan de trabajo con las acciones necesarias para realizar la asistencia técnica, social y jurídica a los hogares para el mejoramiento y quienes son los clientes de ese producto" corresponde al PAG, Plan de acción de Gestión y POA Programación y avance actividades proyectos de inversión, documentos de los proyectos (Manuales), entre otros.

Se debe asegurar el nombre funcional del responsable en cada una de las actividades definidas.

Manuales: Se cuenta con dos manuales, correspondientes en su orden, así:

El manual 208-MV-Mn-01 V1, del 30/09/2011, que se encuentra sin actualización reportada en la carpeta de calidad y en el listado maestro de documentos.

Manual código 208-MV-Mn-02 Versión 14 del 13 febrero de 2015, sobre la formulación del proyecto de inversión 7328. Sin embargo en el numeral 19. Control de cambios no se presenta con la misma



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

Informe de Auditoría Interna

Código: 208-CI-Ft-01

Versión: 3

Pág.: 6 de 14

Vigente desde: 06-jul-2015

I. Información General Auditoria

Fecha de Auditoría:
05 de octubre de 2015

Fecha de Informe:
23 de diciembre de 2015

Proceso /Tema Evaluado:
Mejoramiento de Vivienda

VII. Desarrollo de la Auditoría

estructura del control de cambios que el desarrollado para los procedimientos. En este documento no se menciona el decreto 190 de 2004 (decreto vigente) y se menciona el decreto 364 de 2013 que se encuentra suspendido en la hoja 22.

Para el proyecto 962, no desarrolla la misma presentación de la estructura del proyecto 7328. Se encuentra en la carpeta de calidad, dentro de la carpeta del proceso en documentos de referencia. La aprobación del documento se realizó el 13 de febrero del 2014 pero el documento reporta en su hoja de presentación "Marzo de 2014". En este documento se registra el cambio de la meta Plan de Desarrollo de "Promover la construcción de viviendas" en cero (0). En el FUSS se evidencia nuevamente la meta de: "Construir 50 viviendas en zona rural", no susceptible de modificación. Este documento no se actualiza con el nuevo ajuste. Se reporta como normatividad vigente el decreto 190 de 2004 (hoja 11, 33, 35). Adicional, el decreto 364 de 2013 se menciona también en el numeral 7 aunque se encuentra suspendido (hoja 11).

Procedimientos: Se tienen activo dos procedimientos:

- 208-MV-Pr-03. Asistencia técnica a hogares para el mejoramiento de vivienda. Versión: 1 de Julio 8 de 2014. Se revisa la normatividad y se encuentra una reiteración innecesaria. Además, su presentación no es la establecida para este tipo de documento. Se presentan formatos actualizados, más no el documento. Se tienen formatos como: Lista de chequeo para expedientes que se presentan a la SDHT. - 208-MV-Ft-63 V2 del 26/05/2015, La versión 1 se definió el 25/07/2014; formato Concepto viabilidad SIG 208-MV-Ft-66 V2 del 14/05/2015 y la Versión 1, se creó el 24/10/2014; formato Memorial de responsabilidad 208-MV-Ft-65 V1 del 22/08/2014; Relación de hogares presentados a la SDHT 208-MV-Ft-64 V2 26/05/2015 y la V1 es de 25/07/2014, entre otros.

- 208-MV-Pr-04. Procedimiento para la supervisión a la Interventoría de las obras. Versión 1 del 30-01-2015. La estructura de presentación cuenta con pie de página de aprobación en todas las hojas del documento. En la actividad No. 6 se presenta como "Formato técnico de levantamiento y proyectos propuesto de obra. 208-Mv-Ft-33; en el Listado maestro se reporta como "Formato técnico de levantamiento, y en el formato V3 se identifica como "Formato técnico de levantamiento y/o propuesta de intervención".

El formato acta de inicio de contrato de obra 208-MV-Ft-11 se identifica en el Listado maestro como "acta de inicio de grupo" V3. Se indica en el numeral 7. Condiciones Generales, un Manual Operativo de Interventoría Subsidio Distrital de Vivienda en Especie - SDVE, que no está publicado en la carpeta de calidad para este proceso. Se menciona en este acápite el registro de un "Formato de acta de Comité de Supervisión", pero no está definido como formato dentro del proceso. Se identifican los nombres de los formatos en el listado maestro de forma diferente al documento.

Formatos:

Existen formatos dentro del listado maestro no vinculados a ningún procedimiento, y otros aunque se reportan en el mismo listado se denominan en forma diferente o han cambiado de nombre.

E. Herramientas Proyectos de Inversión: FUSS y POA:

- **Proyecto de inversión 7328.** Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas. Se verifica el reporte presentado en el FUSS con corte 30 de septiembre de 2015, de la meta para la vigencia 2015, en el siguiente estado:



Informe de Auditoría Interna

Código: 208-CI-Ft-01

Versión: 3

Pág.: 7 de 14

Vigente desde: 06-jul-2015

I. Información General Auditoría

Fecha de Auditoría:

05 de octubre de 2015

Fecha de Informe:

23 de diciembre de 2015

Proceso /Tema Evaluado:

Mejoramiento de Vivienda

VII. Desarrollo de la Auditoría

Meta	Prog.	Ejec.	%
Mejorar 3.000 Viviendas En las 26 UPZ de mejoramiento integral.	1255	754	60,1%

En este reporte se incluyen obras de APIS 2013, APIS 2014 y APIS 2015 que se relacionan en los POA Obras 2013, POA Obras 2014 y POA Obras 2015, que la Dirección efectúa y reporta en el formato correspondiente. En el FUSS se consignan las demoras, los posibles inconvenientes para el cumplimiento de las metas y el avance en las metas intermedias. Adicionalmente, dentro del POA, se evidencian los datos que soportan y permiten la trazabilidad de la información reportada. El POA de obras 2014 y 2013 solo se refiere a "Supervisión de Obras" y corresponde a un 15% como meta de cumplimiento.

Los datos reportados en los POA de obras 2013, 2014 y 2015 corresponden a:

POA	Supervisión Obras
Obras 2013	594
Obras 2014	442
Obras 2015	1255 - (594+442)
Total	1255

Hasta la vigencia 2014 se tenía un total de obras entregadas reportadas en el FUSS, así:

Vigencia según FUSS	Obras reportadas
Vigencia 2012	44
Vigencia 2013	28
Vigencia 2014	705
Total	777

Este total de lo programado en el POA de la vigencia 2015 comprende obras de APIS 2013, 2014 y 2015, corresponde a 2291:

Vigencia según POA y FUSS	Obras reportadas
Vigencia hasta 2014	777
Programado vigencia 2015 según POA	1255
Programado vigencia 2016	968
Total	3000

Debe considerarse que para la vigencia 2014 se reportaron por error dos mejoramientos de vivienda, como se indica en la NOTA del FUSS vigencia 2015.



Informe de Auditoría Interna

Código: 208-CI-Ft-01

Versión: 3

Pág.: 8 de 14

Vigente desde: 06-jul-2015

I. Información General Auditoria

Fecha de Auditoría:

05 de octubre de 2015

Fecha de Informe:

23 de diciembre de 2015

Proceso /Tema Evaluado:

Mejoramiento de Vivienda

VII. Desarrollo de la Auditoría

El seguimiento en el FUSS a las metas intermedias, se reporta así:

Metas intermedias

Realizar 2.300 asistencias técnicas a hogares

(La asistencia técnica consiste en realizar estudios de viabilidad a los hogares que entregan documentación acorde a los requerimientos establecidos para la inscripción al PMV)

Sensibilizar a 1255 beneficiarios de los Subsidios – SDVE

Capacitar a 50 maestros

Solicitar ante curadurías la expedición de 115 actos de reconocimiento

Realizar 130 trámites para obtención de licencias de construcción.

Presentar 18 proyectos de mejoramiento de vivienda a la SDHT para la expedición de las resoluciones de elegibilidad.

Realizar 1255 supervisiones a la interventoría de las obras de mejoramiento.

- Proyecto de inversión 962.- Gestión para la Construcción y Mejoramiento de Vivienda Rural.

Meta	Prog.	Ejec.	%
Mejorar 298 viviendas rurales.	213	185	86,85%
Construir 50 viviendas en zona rural	50	0	0%

La segunda meta se replanteó al iniciar la vigencia y se sumaron estas cantidades a la primera meta considerando que era 250 mejoramientos de vivienda. Se suman 48 proyectos, ya que se iniciaron dos proyectos para la segunda meta. Se continúa el reporte a pesar de los ajustes realizados y para las metas intermedias se reporta lo siguiente:

Metas intermedias

Realizar 255 asistencias técnicas a hogares. (La asistencia técnica consiste en realizar estudios de viabilidad a los hogares que entregan documentación acorde a los requerimientos establecidos para la inscripción al PMV.)

Realizar 185 supervisiones a la interventoría de las obras de mejoramiento de vivienda rural.

Este seguimiento se reporta con un promedio de cumplimiento del 74% del total de actividades del POA.

F. Herramientas de Gestión:

- Acuerdos de Gestión y Plan de Acción

Se encuentran publicados el acuerdo de gestión y el plan de acción de gestión, así como sus reportes oportunos dentro de la carpeta de calidad.

- Mapa de Riesgos:

Se reporta para esta vigencia el siguiente estado de los riesgos, considerando los de procesos y los formulados por el plan anticorrupción:



Informe de Auditoría Interna

Código: 208-CI-Ft-01

Versión: 3

Pág.: 9 de 14

Vigente desde: 06-jul-2015

I. Información General Auditoría

Fecha de Auditoría:

05 de octubre de 2015

Fecha de Informe:

23 de diciembre de 2015

Proceso /Tema Evaluado:

Mejoramiento de Vivienda

VII. Desarrollo de la Auditoría

Riesgo Estratégico	Riesgo Operativo	Riesgo Financiero	Riesgo de Cumplimiento	Riesgo Imagen	Riesgo Corrupción	Total
1	4	2	1	1	3	12

La distribución de estos riesgos son:

ZONA DE RIESGO EXTREMA	ZONA DE RIESGO ALTA	ZONA DE RIESGO MODERADA	ZONA DE RIESGO BAJA	Total
3	6	0	3	12

Para esta vigencia, el proceso formuló dos riesgos más que los reportados en la vigencia 2014, al considerar los ajustes del proceso con base en la definición de las actividades. Se adelanta seguimiento al cumplimiento de actividades en esta herramienta.

G. Requisitos de productos y seguimientos a herramientas:

- **Producto no conforme:** Este proceso adelanta el registro de la caracterización del producto o servicio no conforme para dos tipos de productos: 1- Asistencia técnica para el mejoramiento de las condiciones habitacionales de vivienda de los hogares y 2- Asistencia técnica para el trámite de Licencias de Construcción y/o Actos de Reconocimiento. Sin embargo lo reportado en la herramienta no define la caracterización dada al producto No conforme, sino que se indica cual es la programación de este "producto", cuántos se entregaron (que se evidencia en actividades del POA) pero no demuestra claramente la No conformidad del producto o servicio.

Los requisitos legales que enmarcan el servicio "Asistencia técnica para el trámite de licencias de Construcción y/o Actos de Reconocimiento" tienen en cuenta el decreto 926 del 2010. Sin embargo esta norma ha sufrido varias modificaciones, como el decreto 2525 de 2010 y el decreto 92 de 2011, no reflejados en esta caracterización.

Los datos reportados se tienen como una actividad en el POA. Sin embargo no presentan las características del producto que orienten específicamente hacia cual puede ser el incumplimiento de un requisito. Dentro de la herramienta del producto No Conforme, para el servicio "Asistencia técnica para el trámite de Licencias de Construcción y/o Actos de Reconocimiento" se presentan dos tipos de servicios o productos que en su identificación aparecen como comentarios dentro del archivo, pero no están presentados de forma visible.

- Diseño y Desarrollo:

Se formuló esta herramienta por parte de la Oficina Asesora de Planeación. Este proceso la utiliza para adelantar unas actividades definidas por la misma herramienta. Sin embargo tales actividades no están presentadas en la caracterización del proceso, ni en ninguna actividad dentro de los procedimientos e instructivos definidos para el efecto.



Informe de Auditoría Interna

I. Información General Auditoria

Fecha de Auditoría:
05 de octubre de 2015

Fecha de Informe:
23 de diciembre de 2015

Proceso /Tema Evaluado:
Mejoramiento de Vivienda

VII. Desarrollo de la Auditoría

H. Carpetas de expedientes:

Se revisan 14 carpetas del archivo a partir de la base de datos cuyo responsable es el profesional Manuel Alejandro Velásquez. (Se adjunta listado).

Observaciones generales:

- Considerando que el proceso ya se ha reportado como cierre, la base de datos no cuenta con soporte documental.
- Se imprimen en papel reciclable hojas de soporte, pero no se tacha el anverso de la hoja que no corresponden a la carpeta. De igual manera se presentan folios con impresión por las dos caras.
- Existen algunas carpetas de expedientes en celuguía, que no corresponden a las normas generales de archivo.
- Existen documentos soportes que las carpeta no contiene, como Certificación catastral y Viabilidad Concepto Jurídica. (208MVft-05)

I. Subsistemas SIG (excepto Gestión de Calidad y Control Interno): Gestión Documental, Gestión Ambiental; Sistemas de Información

Este grupo participó en la socialización de los siete subsistemas, en la siguiente proporción:

Sub sistema	Fecha	Cantidad personas	Porcentaje
Gestión Ambiental (SGA) y Seguridad y salud en el trabajo (SST)	19-May-2015	42	53,85%
Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo. (SIGA) Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información (SSI)	25-May-2015	26	33,33%
Subsistema de Gestión de Calidad (SGC) Subsistema de Responsabilidad Social (SRS) Subsistema de Control Interno (SCI)	09-Jun-2015	35	44,87%

En el juego de roles la Dirección capacitó, en el Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, al área de Sistemas el 15 de octubre de 2015. Asistieron 10 personas.

En esta Dirección recibió capacitación de la Subdirección Administrativa en el tema Gestión de Calidad, con asistencia de 43 personas, que equivale al 54%

- **Gestión Documental:** Se imprimen folios en hojas reciclables y no se tacha la cara no utilizable. Este proceso no tiene dentro de sus TRD vigencia 2014, carpetas de los expedientes de subsidios entregados y seguimiento a convenios. Los convenios archivados en esta carpeta constituyen información soporte e importante dentro de la gestión del proceso.

Dentro de las TRD no figuran los archivos digitales como la base de datos que se maneja actualmente como herramienta, que permite efectuar un seguimiento general de la asistencia técnica dada y del estado de cada uno de los expedientes.

La carpeta marcada como "FUNDACIÓN SOCIAL HOLCIM" exp 16007, contiene información del convenio Asociación 546 de 2015 BUILD CHANGE.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

Informe de Auditoría Interna

Código: 208-CI-Ft-01

Versión: 3

Pág.: 11 de 14

Vigente desde: 06-jul-2015

I. Información General Auditoria

Fecha de Auditoría:

05 de octubre de 2015

Fecha de Informe:

23 de diciembre de 2015

Proceso /Tema Evaluado:

Mejoramiento de Vivienda

VII. Desarrollo de la Auditoría

Los expedientes del proceso Mejoramiento de Vivienda registran varias listas de chequeo que no aseguran contar con los mínimos documentos que garanticen la gestión del proceso. (Revisar información de la Lista de Chequeo 208SADMf05V1 del 08/09/2010 identificado como serie expediente Programa de Mejoramiento de Vivienda (7 hojas). En el procedimiento 208-MV-Pr-03. V1, Asistencia técnica a hogares para el mejoramiento de vivienda, se identifican los documentos mínimos que deben estar en la carpeta de cada expediente. Este formato de lista de chequeo, se actualizó a V2, identificado como "LISTA DE CHEQUEO - CONTRATACIÓN DIRECTA / MENOR CUANTÍA / LICITACIÓN PÚBLICA / CONCURSO DE MÉRITOS del 28-09-2015

- **Gestión Ambiental:** Se tienen dispuestas las canecas de recolección de residuos. El grupo asistió a la socialización de este subsistema en el mes de mayo. Participaron 42 personas que corresponden al 53,85%. Se han presentado tips en los correos e intranet, donde se fortalece cada uno de los subsistemas.

El reporte generado por la campaña de vampiros energéticos, presenta los siguientes datos:

Total equipos de cómputo, eléctricos y electrónicos	Inspecciones adelantadas segundo semestre 2015					
	24 Jul.	12 Ago.	8 Sep.	26 Oct.	30 Nov.	Promedio
58	12%	19%	24%	22%	24%	20%

Se debe fortalecer el propósito de esta campaña, ya que el reporte arroja un crecimiento mensual.

Sistemas de Información

Se cuenta dentro de este grupo con una carpeta compartida, ubicada en el servidor en la ruta: \\serv-cv11\vivienda\Base de Datos. En ella se registra la información de la base de datos de gestión documental. Sin embargo de la de control y seguimiento a los procesos de los proyectos de Inversión 7328 y 962, no figura copia (Bases de datos en responsabilidad del profesional Manuel Alejandro Velásquez). Se debe asegurar que esta información esté disponible y sea únicamente de consulta.

VIII. Descripción del Hallazgo	Requisitos				C	NC	OM
	NTCGP 1000	MECI	NTD-SIG 001	Otra			
1. Se debe revisar y ajustar la caracterización del proceso, con atención a: <ul style="list-style-type: none"> El objetivo del proceso ajustado a la normatividad. La trazabilidad de los documentos. Los productos que genera el proceso al cliente externo o interno. Reportar la actividad que asegure el diseño que desarrolla este proceso. 	4.1	Control de Planeación y Gestión	4.2.1				X



Informe de Auditoría Interna

Código: 208-CI-Ft-01

Versión: 3

Pág.: 12 de 14

Vigente desde: 06-jul-2015

I. Información General Auditoria	
Fecha de Auditoría: 05 de octubre de 2015	Fecha de Informe: 23 de diciembre de 2015
Proceso /Tema Evaluado: Mejoramiento de Vivienda	

VIII. Descripción del Hallazgo	Requisitos				C	NC	OM
	NTCGP 1000	MECI	NTD-SIG 001	Otra			
2. El Normograma del proceso, actualizado a 2 de julio de 2015, reporta normas derogadas o suspendidas, las repite y no indica la aplicación total del requisito; no se presentan de forma jerárquica. Se indica que los acuerdos expedidos por el Consejo Directivo de la entidad tienen origen distrital, cuando son de origen interno.	7.2.1	Control de Planeación y Gestión	6.1				X
3. Dentro del Sistema Documental, el proyecto de inversión 7328 cuenta con el manual correspondiente. El proyecto de inversión 962, registra un documento sin estructura de manual y no incluido en el sistema documental. Así mismo debe ajustarse la normatividad aplicable a los dos proyectos (decretos 190 de 2004 y 360 de 2013).	4.1	Control de Planeación y Gestión	6.1 1)				X
4. El nombre de los formatos presentados dentro de los procedimientos del proceso no corresponden a los que figuran en el listado maestro de documentos y en los mismos formatos. El formato 208-MV-Ft-26 V??, actualmente colgado en la carpeta de calidad, no tiene definida la versión. Sin embargo en el listado maestro de documentos reporta como V4. 07/01/2015. No es fácil la ubicación en la carpeta de calidad de los formatos definidos para este proceso, pues se presentan por temas.	4.1	Control de Planeación y Gestión	4.2.1				X
5. Se tiene caracterizado el servicio conforme y ha sido publicado en la carpeta de calidad.	8.2.4	Control de evaluación y seguimiento	4.2.3 f y g		X		
6. En el seguimiento y medición del servicio no existe relación entre los requisitos definidos del servicio en la hoja "Servicio Conforme" con la medición que se realiza en la hoja "Servicio no conforme". Así mismo, no se cumple con lo establecido en la norma NTCGP 1000:2009 en lo relacionado con el tratamiento de los servicios no conformes.	8.3	Control de evaluación y seguimiento	5.3 6.1 1)			X	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

Informe de Auditoría Interna

Código: 208-CI-Ft-01

Versión: 3

Pág.: 13 de 14

Vigente desde: 06-jul-2015

I. Información General Auditoría

Fecha de Auditoría:

05 de octubre de 2015

Fecha de Informe:

23 de diciembre de 2015

Proceso /Tema Evaluado:

Mejoramiento de Vivienda

VIII. Descripción del Hallazgo	Requisitos				C	NC	OM
	NTCGP 1000	MECI	NTD-SIG 001	Otra			
<p>7. En las Tablas de Retención Documental de este proceso en la vigencia 2014:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se reportan los expedientes del proceso de mejoramiento de vivienda, aunque se adelanta el registro en el FUID - No se cuenta con la base de datos de información, ni se han definido las opciones para su manejo. - En su calidad de supervisor de los convenios 008 de 2011, 231 de 2013, 005 de 2014, 546 de 2015 y 552 de 2015, el director del área no cuenta con el registro de estos documentos. - No se reporta la totalidad de los formatos de este proceso. 	4.2	Control de Planeación y Gestión	4.2.4 e			X	
<p>8. La lista de chequeo de los expedientes no asegura contar con el soporte mínimo de documentos del proceso ni asegura el orden de estos documentos dentro de cada carpeta como lo dispone el procedimiento 208-MV-Pr-03 V1.</p>	4.2	Control de Planeación y Gestión	4.2.4 e				X



Informe de Auditoría Interna

Código: 208-CI-Ft-01

Versión: 3

Pág.: 14 de 14

Vigente desde: 06-jul-2015

I. Información General Auditoria

Fecha de Auditoría:

05 de octubre de 2015

Fecha de Informe:

23 de diciembre de 2015

Proceso /Tema Evaluado:

Mejoramiento de Vivienda

IX. Conclusiones

El proceso de Mejoramiento de Vivienda formula y realiza seguimiento a las herramientas definidas para este proceso por parte de las directrices formuladas por el proceso de Gestión Estratégica, como: Plan de acción de Gestión, Matriz de Riesgos, Seguimiento al Producto No conforme, Diseño y Desarrollo.

Se realiza seguimiento el plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá D.C. y se solicitó el cierre a dos acciones de las nueve presentadas.

En el plan de mejoramiento por procesos se cierran cinco (5) de las quince (15) acciones formuladas.

En promedio, el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Bogotá Humana es del 49,00% con corte 30 de septiembre de 2015. Sin embargo se prevé un mayor porcentaje de cumplimiento en la meta del proyecto de inversión 7328 correspondiente a 60,1% y en la primera meta del proyecto de inversión 962, correspondiente a 86,85%, que son las de más alto registro.

Se recomienda presentar dentro del FUSS un seguimiento de reporte numérico en estructura de datos a las metas intermedias (igual que el reporte de la meta PDD), con el fin de facilitar el análisis de datos del cumplimiento de la gestión de estos proyectos de inversión y contar con la trazabilidad de los mismos.

Se registran en el presente informe algunas oportunidades de mejora.

Aprobado - Equipo Auditor

Responsable	Nombre	Firma
Auditor Líder	Juan Manuel Rodríguez Parra	
Auditor (es) Interno (s)	María Helena Pedraza Medina	

Enterado - Responsable del proceso auditado

Nombre: Luis Roberto Cruz González	Firma
Cargo: Director de Mejoramiento de Vivienda	

Fecha: